



UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
"Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región"

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A CONTRATAR
MODALIDAD DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA
No. 025 DE 2014

**MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE UNIFORMES, ARTÍCULOS
DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LA DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

FLORENCIA – CAQUETÁ
MAYO DE 2014



"Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región"

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





RECOMENDACIONES

1. Lea cuidadosamente el contenido de este documento.
2. Verifique en forma exhaustiva, que no esté incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades generales ni específicas para contratar, contempladas en la Constitución y la Ley.
3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
4. Proceda a reunir la información y documentación exigida.
5. Cumpla con las instrucciones establecidas en esta Invitación, para la elaboración y presentación de la propuesta, con el objeto de obtener claridad y ofrecimientos de la misma índole, que permitan una selección objetiva, transparente y responsable y así evitar la declaratoria de desierta de este proceso de selección.
6. Identifique o rotule su propuesta, en la forma indicada en esta Invitación.
7. Tenga presente el lugar, la fecha, y hora previstas para el cierre de la presente Invitación. **EN NINGÚN CASO SE RECIBIRÁN PROPUESTAS RADICADAS FUERA DEL TÉRMINO PREVISTO.**
8. Toda consulta debe formularse por escrito, radicado en la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de la Amazonia o enviada vía e-mail a través del correo electrónico vadministra@uniamazonia.edu.co, según se haga la recomendación. Ningún convenio verbal con el personal de la Universidad de la Amazonia, antes, durante o después de la firma del contrato, podrá afectar o modificar ninguno de los términos o condiciones y obligaciones aquí estipuladas.
9. Toda comunicación enviada por los proponentes debe ser dirigida a nombre de la Universidad de la Amazonia, Vicerrectoría Administrativa, en la dirección Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir, de la ciudad de Florencia, departamento de Caquetá, en las horas señaladas en el cronograma, teniendo en cuenta que el horario de atención está comprendido entre las 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede Principal Calle 17 Diagonal 17 Con Cra. 3F Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





TÉRMINOS DE REFERENCIA
INVITACIÓN A CONTRATAR No. 025 DE 2014

ENTIDAD CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
DIRECCIÓN	CALLE 17 DIAGONAL 17 CON CARRERA 3F BARRIO EL PORVENIR
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS	SEGÚN ESPECIFICACIONES INCLUIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
PLAZO PREVISTO DE EJECUCIÓN	UN (1) MES
DATOS DEL CONTACTO <i>Para aclaraciones sobre el pliego de condiciones y presentación de las ofertas</i>	EN LA OFICINA DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO DE LA SEDE PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La Universidad de la Amazonia, en el marco de las actividades deportivas, debe garantizar la formación integral de todos los miembros de la comunidad universitaria en el desarrollo de la labor educativa, por tal motivo, es necesaria la compraventa de uniformes, artículos deportivos y recreativos que permitan a la División de Bienestar Universitario, continuar con los programas y proyectos planeados en este importante proceso de formación.

El Rector de la Universidad de la Amazonia, en calidad de ordenador del gasto y director del proceso contractual, conforme a lo establecido en el artículo 7 del Acuerdo No. 12 del 14 de Noviembre de 2012, expedido por el Consejo Superior Universitario “Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia”, respecto de los Principios generales y Principios de los Procesos de Selección de contratistas, se permite ordenar iniciar proceso de contratación, bajo la modalidad de selección de mínima cuantía.

De este modo, el presente documento constituye el **Pliego de Condiciones**, contenido de la Invitación a Contratar, para convocar a personas naturales y jurídicas, Consorcios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, Promesas de Asociación Futura, y demás formas de participación autorizadas por la Ley, interesados en presentar oferta, para los bienes solicitados.

2. ESTUDIOS PREVIOS

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, para la realización del presente Pliego de Condiciones, elaboró el respectivo Estudio Previo de conformidad con el capítulo II, del Acuerdo No. 12 de 2012, “*Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia*”. El Estudio Previo elaborado para la presente Invitación, se encuentra en medio físico disponible para consulta, en la Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Principal de la Universidad de la Amazonia.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede Principal Calle 17 Diagonal 17 Con Cra. 3F Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





3. OBJETO

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, está interesada en seleccionar en igualdad de oportunidades al oferente que ofrezca las mejores condiciones técnicas y económicas, para ejecutar el contrato de **COMPRAVENTA DE UNIFORMES, ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LA DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, de conformidad con las características y condiciones técnicas establecidas en el presente **Pliego de Condiciones**.

4. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado es la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$43.000.000.00) M/cte.**, incluido IVA según corresponda. El valor está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 140001867** del 11 de Abril de 2014, expedido por la Jefe de Presupuesto de la Universidad de la Amazonia.

5. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del presente contrato es de Un (1) mes, contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio por parte del contratista y el supervisor o hasta agotar los recursos del contrato. La vigencia del contrato comprende el plazo de ejecución.

6. FORMA DE PAGO

La **UNIVERSIDAD** cancelará al **CONTRATISTA** la suma pactada en el contrato mediante un único pago, una vez se realice la entrega de los uniformes, artículos deportivos y recreativos, previa certificación de cumplimiento suscrita por el Supervisor del contrato, así como la radicación de la factura con el cumplimiento de los requisitos legales exigidos o documento equivalente, conforme el artículo 617 del Estatuto Tributario y acompañada del correspondiente Certificado de Entrada a Almacén de la Universidad de la Amazonia.

7. ÍTEMS A COTIZAR U OFERTAR

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, requiere cotizar el valor de los **UNIFORMES, ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LA DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, de acuerdo a las condiciones relacionadas en el Formato No. 2, que corresponde a la oferta técnica-económica y hace parte integral del presente pliego de condiciones.

Este Formato No. 2 debe allegarse totalmente diligenciado, es decir, se deben cotizar u ofertar, todos los ítems relacionados, de acuerdo a las características consignadas y condiciones técnicas solicitadas en el siguiente numeral, así mismo debe firmarse por el oferente sea persona natural o en caso de ser persona jurídica, por el Representante Legal de la misma.



"Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región"

Sede Principal Calle 17 Diagonal 17 Con Cra. 3F Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





7.1 Condiciones Técnicas Exigidas

Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos mínimos al momento de cotizar:

- a. Es de obligatorio cumplimiento que el proponente presente una propuesta económica, registrando el valor de los productos relacionados en el Formato No. 2. Así mismo NO SE ACEPTARÁN modificaciones al contenido del formato.
- b. Garantizar la correcta y pronta solución de las peticiones, quejas y reclamos que los usuarios debidamente autorizados realicen, siempre y cuando este contemplado en el contrato, o las que se hagan a través de la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de la Amazonia, para lo cual deberá informar la totalidad de los números telefónicos, correos electrónicos de la Empresa y demás mecanismos que permitan tal comunicación.
- c. El oferente seleccionado, es decir, el contratista deberá prestar sus servicios de manera ágil y oportuna.
- d. El contratista deberá mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución del contrato.
- e. Realizar los trabajos con personal idóneo, certificado y capacitado en la prestación del servicio y objeto del contrato y en los términos de calidad, oportunidad y rapidez.
- f. Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Universidad de la Amazonia, para la ejecución del contrato.
- g. Si por razones de necesidad del servicio, la Universidad requiere de un servicio que no haya sido objeto de solicitud de cotización en esta Invitación y este corresponde al objeto del contrato, el contratista podrá prestarlo, siempre y cuando los precios se ajusten a los del mercado, previa verificación de ello, por parte del interventor del contrato.

8. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO

La presente Invitación a Contratar No. 025 de Mayo de 2014, se encuentra conforme al Acuerdo No. 12 del 14 de Noviembre de 2012, y sus modificaciones realizadas “Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia”, expedido por el Consejo Superior, creado en ejercicio del artículo 69 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y demás normas concordantes que garantizan la autonomía universitaria por parte de las Universidades.

De conformidad con el artículo 33, artículo 35 y el artículo 48 del Acuerdo No. 12 de 2012 del C.S.U., Manual de Contratación, la modalidad de selección del presente proceso contractual será la de **mínima cuantía**, con fundamento en el valor del presupuesto estimado para la celebración del contrato, el cual no excede de Trescientos (300) S.M.M.L.V.

El contrato resultante de este proceso de selección corresponde a un Contrato de Compraventa, de acuerdo al objeto del mismo, el cual se regirá por el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede Principal Calle 17 Diagonal 17 Con Cra. 3F Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





9. CALIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL OFERENTE O PROPONENTE

9.1 Calidades del Proponente

En el presente proceso contractual de selección podrán participar y celebrar contrato con la Universidad de la Amazonia, todas las personas naturales, personas jurídicas, Consorcios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, Promesas de Asociación Futura y demás formas de participación autorizadas por la Ley, siempre y cuando no estén incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad y carezcan de impedimento legal para tales efectos, así como que el objeto social debe corresponder al servicio del que se trata esta Invitación.

También podrán participar los Consorcios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, Promesas de Asociación Futura y demás formas de participación autorizadas por la Ley, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos para cada uno de ellos, según sea el caso.

Las Personas Jurídicas, Consorcios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, Promesas de Asociación Futura y demás formas de participación autorizadas por la Ley deberán acreditar que su duración será al menos durante la vigencia del contrato y dos (2) año más. La sumatoria del porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al 100%.

Se debe acreditar el nombramiento de un representante único de todas las personas naturales y/o jurídicas asociadas en Consorcio o en Unión Temporal, con facultades suficientes para la representación sin limitaciones de todos y cada uno de los integrantes, en todos los aspectos que se requieran para la presentación de la propuesta y para la suscripción y ejecución del contrato.

De la misma forma, se debe acreditar la existencia de las personas naturales y la existencia y representación legal de cada una de las personas jurídicas asociadas en Consorcio o en Unión Temporal; así como la capacidad jurídica de sus representantes para la constitución del Consorcio o Unión Temporal, así como para la celebración y ejecución del contrato a través de la forma de asociación escogida.

9.2 Responsabilidad del Oferente o Proponente

El PROPONENTE responderá por haber ocultado inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o por haber suministrado información falsa.

9.3 Eximente de Responsabilidad de la Universidad de la Amazonia

Cuando el proponente no llenare los requisitos para participar o no reúna las condiciones exigidas para contratar, es entendido que no adquiere derecho alguno. La Universidad no asume responsabilidad alguna. El proponente debe elaborar su oferta por su cuenta y riesgo, de acuerdo con lo solicitado en el presente Pliego de Condiciones y sus modificaciones e incluir dentro de ésta, toda la información exigida. La oferta junto con los ajustes que se puedan presentar por solicitud de La Universidad formará parte integral del contrato en las partes aceptadas por éste.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede Principal Calle 17 Diagonal 17 Con Cra. 3F Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





9.4 Información Suministrada a la Universidad

La UNIVERSIDAD, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, presume que toda la información que el PROPONENTE allegue a esta invitación es veraz y corresponde a la realidad. No obstante, la UNIVERSIDAD podrá verificar la información suministrada por el PROPONENTE.

9.5 Devolución de las ofertas

No habrá devolución de ofertas. Una vez finalizado el proceso de selección, la UNIVERSIDAD procederá a archivar los originales y las copias de todas y cada una de las ofertas.

9.6 Costos por Preparación de la Propuesta

Los **Proponentes** sufragarán todos los costos y gastos en los que incurran con relación a su participación en el proceso de selección, así como los de legalización y ejecución del contrato en caso de ser adjudicatario del mismo.

9.7 Impuestos

Todos los impuestos, tasas y contribuciones legalmente vigentes, así como los demás costos tributarios y de cualquier otra naturaleza que apliquen para la celebración, legalización y ejecución del contrato corren por cuenta del contratista, y en este sentido los ofertantes deberán tener en cuenta este aspecto en la preparación de su oferta u cotización.

10 PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA COTIZACIÓN U OFERTA

10.1 Requisitos para presentar la Cotización u Oferta

El proveedor al que se le envíe el correo electrónico, mediante el cual se le manifieste la intención de invitarlo a participar o la persona natural o jurídica que se encuentre interesado en participar en el presente proceso de selección de mínima cuantía, debe enviar al correo electrónico de la Vicerrectoría Administrativa: vadministra@uniamazonia.edu.co, los documentos que se mencionan a continuación:

- Carta de Presentación de la Oferta (**Formato 1**)
- Oferta Técnico - Económica (**Formato 2**)
- Formato de Datos del Oferente (**Formato 3**)

Estos documentos deben diligenciarse en su totalidad, so pena de rechazo de la oferta. Los valores registrados en la oferta deberán expresarse en pesos colombianos y sin centavos. Todos los valores deberán estar redondeados aplicando el redondeo simétrico.



"Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región"

Sede Principal Calle 17 Diagonal 17 Con Cra. 3F Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





En el presente proceso, no se acepta la presentación de propuestas parciales, alternativas o complementarias.

11 REQUISITOS PARA CELEBRAR EL CONTRATO

El **Oferente Seleccionado**, deberá presentar los documentos que a continuación se relacionan, en la fecha establecida para tal fin dentro del cronograma contractual, previa comunicación de la aceptación de la cotización u oferta. La verificación del cumplimiento de los mismos se realizará por parte de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Vicerrectoría Administrativa, en el mismo acto de entrega.

En el caso de que el oferente de menor precio evaluado no aporte en debida forma y en la oportunidad establecida en la comunicación de aceptación de la oferta, los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera, se solicitarán al siguiente en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.

11.1 Fotocopia de la cédula de ciudadanía

Este documento debe ser presentado por el oferente que sea persona natural o el representante de la persona jurídica o de los miembros del Consorcio, Unión Temporal, Promesa de sociedad futura o Sociedad con Objeto Único.

11.2 Documento de constitución del Consorcio, Unión Temporal u otra forma de participación autorizada por la ley

El oferente plural seleccionado deberá aportar el documento original de su conformación debidamente firmado por todos sus integrantes.

11.3 Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) o certificado de matrícula mercantil (persona natural).

11.4 Fotocopia de la Libreta Militar

Este documento debe ser presentado por el oferente seleccionado que sea persona natural, el Representante Legal de la persona jurídica o de todos los miembros del Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura o Sociedad con Objeto Único, según corresponda. Siempre que sean **hombres menores de cincuenta (50) años.**

11.5 Hoja de vida diligenciada en un formato único adoptado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) debidamente soportada

Debe diligenciarse el formato de hoja de vida para persona natural o para persona jurídica, según corresponda. En caso de tratarse de Consorcios, Uniones Temporales o demás formas de participación autorizadas en la ley, deberá aportarse el formato diligenciado por cada uno de sus miembros.

11.6 Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede Principal Calle 17 Diagonal 17 Con Cra. 3F Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





Certificado de paz y salvo por concepto del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, de los últimos tres (3) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección, suscrito por el proponente y su respectivo contador público independiente.

11.7 Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT

El oferente deberá presentar copia del RUT. Cuando se trate de Consorcios, Uniones Temporales o demás formas de participación, cada integrante deberá presentar cada uno de los documentos relacionados.

11.8 Certificado de Garantía

El proponente expedirá documento donde manifiesta el término de garantía de Garantía de los uniformes y descripción según Formato No. 2 de la propuesta técnico económica según en el pliego de condiciones.

12 CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTO

12.1 La Universidad podrá rechazar una o varias propuestas, sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:

- a. Cuando se evidencie la falta de capacidad jurídica para presentar la oferta.
- b. Cuando el valor total de la propuesta presentada exceda el presupuesto oficial.
- c. Cuando la carta de presentación de la propuesta no esté debidamente diligenciada y firmada por el Representante Legal o por la persona facultada para ello, o se cambien u omitan en ella datos esenciales de la oferta, preestablecidos en la presente Invitación.
- d. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar, según lo dispuesto en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y demás normas que regulan la materia.
- e. Cuando la persona designada por la Vicerrectoría Administrativa para realizar la verificación y la evaluación de las propuestas, recomiende el rechazo de una oferta, luego de haberse sometido al procedimiento del numeral 7 del Artículo 48 del Acuerdo No. 12 de 2012.
- f. Cuando el plazo propuesto sea diferente al establecido en la Invitación.
- g. Cuando haya sido presentada en forma parcial, incompleta, alternativa o subordinada al cumplimiento de cualquier condición.
- h. Cuando alguna información sustancial de los documentos de la oferta no corresponda a la realidad, genere confusión o sea contradictoria.
- i. Cuando no se cumplan las exigencias legales solicitadas y/o se incumpla con el requerimiento sobre los documentos de cumplimiento o documentos necesarios para la verificación de los requisitos habilitantes o los aportes por fuera del plazo establecido por la Universidad.
- j. Cuando el proponente se encuentra inscrito en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede Principal Calle 17 Diagonal 17 Con Cra. 3F Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





- k. Cuando el proponente no haya tenido en cuenta en su propuesta las modificaciones a la invitación que mediante adendas haya realizado la Universidad de la Amazonia. Cuando el proponente presente propuesta en este proceso como persona natural y/o jurídica y al mismo tiempo como integrante de un Consorcio, de una Unión Temporal o cualquier otro tipo de asociación.
- l. Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Universidad, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
- m. Cuando la propuesta se envíe de manera extemporánea al correo electrónico o se envíe a un correo electrónico distinto.
- n. Cuando no cumpla el oferente con las condiciones técnicas mínimas solicitadas.
- o. Cuando se presente una presunta falsedad en la información suministrada por el proponente, la Universidad de la Amazonia, podrá rechazar la propuesta y/o dar aviso a las autoridades competentes, previa evaluación de la Entidad.

12.2 El presente proceso será declarado desierto por la entidad en los siguientes casos:

- a. Cuando no se presente oferta alguna.
- b. Cuando ninguna de las ofertas presentadas cumpla con los requisitos mínimos consagrados en esta Invitación.

13. CRONOGRAMA CONTRACTUAL

El plazo de la invitación corresponde al término que transcurrirá entre la apertura y el cierre de la misma.

El presente proceso de selección se llevará a cabo en las **fechas, sitios y horas exactos** que se establecen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA		HORA	LUGAR
	DESDE	HASTA		
ENVÍO, PUBLICACIÓN Y CONSULTA DE LA INVITACIÓN	6 de Mayo de 2014	8 de Mayo de 2014		Portal Web Universidad de la Amazonia www.udla.edu.co y al correo de los siguientes proveedores: multideportesabigail@hotmail.com deportesaflorencia@hotmail.com
PLAZO PARA OFERTAR	7 de Mayo de 2014	8 de Mayo de 2014	03:00 PM	Se recibirá en la oficina de la Vicerrectoría administrativa de la Universidad de la Amazonia, ubicada en la sede porvenir, segundo piso bloque administrativo o por Correo electrónico:



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede Principal Calle 17 Diagonal 17 Con Cra. 3F Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 025 de 2014

Página 11 de 19

				<u>vadministra@uniamazonia.edu.co</u> o Numero Fax 84358231
PROCESO DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS- ECONÓMICAS MÍNIMAS DE LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO		09 de Mayo de 2014		FUNCIONARIO EVALUADOR
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA O DECLARATORIA DE DESIERTA.		09 de Mayo de 2014		CORREO DEL OFERENTE SELECCIONADO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA, EN MEDIO FÍSICO DEL OFERENTE SELECCIONADO.	12 de Mayo de 2014	13 de Mayo de 2014	3:00 PM	Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS		14 de Mayo de 2014		Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir
FIRMA Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO		Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la verificación del cumplimiento de requisitos del oferente seleccionado		Oficina de Asesoría Jurídica de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir

NOTAS:

- 13.1 Se entenderá que la hora establecida en el cuadro anterior es la hora oficial de Colombia, la cual se verificará en la página web del Instituto Nacional de Metrología de Colombia.
- 13.2 Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional o se presenten observaciones al pliego de condiciones, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma y/o modificar las condiciones establecidas, un (1) día antes de la fecha establecida para cierre. Lo cual se informará a los OFERENTES a través de la página web www.udla.edu.co, mediante ADENDAS.
- 13.3 El cronograma podrá ser modificado por la UNIVERSIDAD. Cualquier variación será comunicada a través de la página web www.udla.edu.co.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede Principal Calle 17 Diagonal 17 Con Cra. 3F Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





- 13.4 Todas las adendas, avisos y comunicaciones que emita la UNIVERSIDAD, con relación al pliego de condiciones, pasarán a formar parte del mismo y serán publicadas en la página web www.udla.edu.co y en el link de Contratación ubicado en la página principal.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO CONTRACTUAL

14.1 Publicación y Consulta del Pliego de Condiciones

La publicación y consulta del pliego de condiciones se realizará a partir de la fecha de publicación establecida en el cronograma contractual de la presente Invitación y quedará a disposición de los interesados en la página web institucional www.udla.edu.co, en el link de Contratación de la página web de la Universidad, así como en la oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 Con Carrera 3F – Barrio Porvenir- Florencia – Caquetá, segundo piso del Bloque Administrativo.

De manera simultánea, atendiendo a lo dispuesto en los numerales 1 y 2 del artículo 48 del Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo No. 12 de 2012 C.S.U), se enviará copia a través de correo electrónico a la Cámara de Comercio de Florencia – Caquetá, y a tres (3) proponentes que se encuentran en la base de datos de proveedores de la Universidad de la Amazonia.

14.2 Plazo para Ofertar

Los invitados a ofertar y demás interesados en participar cuentan con dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente del envío de los correos y publicación de la Invitación, para allegar la propuesta técnico – económica y demás documentos señalados en el numeral 5 de la presente Invitación, vía e-mail a través del correo electrónico vadministra@uniamazonia.edu.co.

14.3 Cierre de Invitación y Proceso de Evaluación de Condiciones Técnicas mínimas de la Propuesta de menor valor

La diligencia de **Cierre** del Proceso de selección, correspondiente a la fecha límite para la presentación de las ofertas, se realizará por parte del funcionario Evaluador, quien dejará constancia de las ofertas económicas recibidas por correo electrónico, las imprimirá para insertarlas en el expediente y evaluará las condiciones técnicas mínimas de la propuesta de menor precio. Si ésta no cumple técnicamente, procederá con el siguiente precio más bajo y así sucesivamente.

14.4 Comunicación de Aceptación de la Oferta

Una vez sea evaluada la oferta, el funcionario Evaluador solicitará al oferente que aporte en medio físico dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera.

Verificado el cumplimiento de los requisitos se formará el expediente y se preparará el contrato para su aprobación por parte del ordenador del gasto y posterior celebración.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede Principal Calle 17 Diagonal 17 Con Cra. 3F Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





Si el proponente de menor precio evaluado no aporta en debida forma y en la oportunidad establecida los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera, se solicitarán al siguiente en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.

15. PROCESO DE EVALUACIÓN

Para evaluar las propuestas presentadas dentro del presente proceso de selección se tendrán en cuenta las condiciones técnicas mínimas de la propuesta del **menor precio ofrecido o cotizado**, de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del artículo 48 del Acuerdo No. 12 del 2012, por medio del cual se adoptó el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia.

16. EL CONTRATO

El oferente seleccionado, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de los documentos solicitados, deberá presentarse para suscribir el contrato, obligándose con ello a dar cumplimiento a cada una de las cláusulas que en el contrato se establezcan.

Si el OFERENTE seleccionado mediante la presente Invitación, no suscribe el contrato dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de los documentos, la UNIVERSIDAD podrá asignar el contrato dentro de los dos (2) días siguientes, al ofertante calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la UNIVERSIDAD y presente los documentos considerados requisitos para la celebración del contrato.

17. COMUNICACIONES

Para efectos del envío y recibo de la propuesta, o cualquier tipo de comunicación se describe a continuación los datos de contacto de la Universidad de la Amazonia, para los fines relacionados con el presente proceso contractual:

1. Correo electrónico: vadministra@uniamazonia.edu.co
2. Página web institucional: www.udla.edu.co
3. Teléfono: 435 2434

18. ANEXOS A LA INVITACIÓN

Los formatos y/o anexos de la presente Invitación, son los siguientes:

FORMATO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

FORMATO No. 2 PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

FORMATO No. 3 DATOS DEL PROPONENTE

Los formatos, se deben diligenciar de manera adecuada, en letra legible y sin ningún tipo de tachadura ni enmendadura.



"Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región"

Sede Principal Calle 17 Diagonal 17 Con Cra. 3F Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 025 de 2014
Página 14 de 19

LEONIDAS RICO MARTÍNEZ
Rector

VºBº DIANA ALÍ GARCÍA CAPVILLA
Vicerrectora Administrativa

Revisó: Gustavo Conco
Asesor Jurídico



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede Principal Calle 17 Diagonal 17 Con Cra. 3F Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





FORMATO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha

Señores

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Oficina Vicerrectoría Administrativa

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F/ Barrio El Porvenir

Florencia

Ref. Invitación a Contratar No. 025 de Mayo de 2014, Modalidad de Selección Mínima Cuantía, MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE UNIFORMES, ARTICULOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LA DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.

El suscrito _____ como Representante Legal (o apoderado) de _____ de conformidad a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones de la Invitación a Contratar No. 025 de Mayo de 2014, presento oferta y solicito ser evaluado para la adjudicación del contrato, en desarrollo de la mencionada Invitación.

En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la(s) oferta(s) que presentamos y de las condiciones de esta invitación.

Declaro así mismo que:

1. Ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.
2. Para la elaboración de la propuesta hemos estudiado el presente documento, sus anexos, aclaraciones y adendas, por lo que aceptamos todos los requisitos en ellos estipulados en particular nos comprometemos a cumplir las especificaciones incluidas en el pliego de condiciones.
3. Ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentran incursas en causal alguna de inhabilidad y/o incompatibilidad señaladas por la Constitución, las Leyes Colombianas o las condiciones de la Invitación o son morosas en obligaciones con ninguna Entidad Pública, que nos impida celebrar contratos con la Universidad de la Amazonia.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede Principal Calle 17 Diagonal 17 Con Cra. 3F Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 025 de 2014
Página 16 de 19

4. Nos acogemos a los plazos establecidos para la ejecución del contrato.
5. Manifestamos expresamente, que nos acogemos a la forma de pago establecida en la Invitación.
6. La presente propuesta tiene un término de validez mínimo de 30 días calendario, contados a partir de la fecha límite prevista para la presentación de propuestas.
7. La presente propuesta consta de _____ () folios, debidamente numerados.

Cordialmente,

_____(Firma Representante Legal)_____

Nombre del Representante Legal:

Cédula de Ciudadanía del Representante Legal No. _____ de _____

Nombre o Razón Social del oferente: _____

NIT del oferente: _____ Dirección: _____ Ciudad: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Correo Electrónico: _____

NOTA: Ninguna estipulación de esta Carta de Presentación, reemplaza la información o documentación exigida en la INVITACIÓN.

(Fin Formato No.1)



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede Principal Calle 17 Diagonal 17 Con Cra. 3F Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





FORMATO No. 2

PROPUESTA TÉCNICO- ECONÓMICA

FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CAPACIDAD DE ATENCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL	MARCA
1	UNIFORMES DE COMPETENCIA PARA FUTBOL, FUTSALA, BALONCESTO Y VOLEIBOL (DOCENTES, ESTUDIANTES Y ADMINISTRATIVOS)	194	\$	
2	UNIFORMES DE COMPETENCIA PARA TENIS DE MESA	10	\$	
3	KIMONOS PARA COMPETENCIA MARCA DAEDO	10	\$	
4	TRUZAS PARA COMPETENCIA DE ATLETISMO	10	\$	
5	TRUZAS PARA COMPETENCIA LEVANTAMIENTO PESAS	10	\$	
6	CAMIBUSOS DE PRESENTACION CON LOGO BORDADO	150	\$	
7	BERMUDAS DE PRESENTACION CON LOGO BORDADO	150	\$	
8	PANTALON SUDADERA	50	\$	
9	MESAS TENIS DE MESA TABLERO 19 MM ESPESOR, ENSAMBLADO SOBRE MARCO METÁLICO, TUBO 20*40 MM. SISTEMA PLEGADO, RUEDAS EN POLIURETANO - LÍNEA PROFESIONAL R/100	4	\$	
10	DISCO FRISBEE	25	\$	
11	JUEGOS DE RANA, CONSTA DE 2 SAPOS, 6 ARGOLLAS, ESTRUCTURA METÁLICA, TAPIZADA Y PROTEGIDA CON FORMA BORDE	3	\$	
12	MESAS DE AJEDREZ, MESA HEXAGONAL MULTIJUEGOS; TABLERO GIRATORIO AJEDREZ, PLEGABLE, FORRADO EN FÓRMICA	10	\$	
13	JUEGOS DE RAQUETAS PROFESIONALES	8	\$	
		SUBTOTAL		
		IVA		
		TOTAL		



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede Principal Calle 17 Diagonal 17 Con Cra. 3F Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





Notas

En la propuesta técnico económica, es importante tener en cuenta a la hora de ofertar u cotizar lo siguiente:

a) Los uniformes de presentación y de competencia deben ser elaborados en tela la cost, algodón 80% según tipo de uniforme, además los logos institucionales y el nombre de la institución Uniamazonia deben ir bordados. (Camiseta, camibuso pantaloneta y/o bermudas)

b) Los uniformes de competencia en Lycra liviana o pesada y otros, los logos institucionales y nombre Uniamazonia deben ir sublimado. (Camiseta y pantaloneta)

Igualmente, si el proponente pertenece al régimen simplificado del impuesto a las ventas (IVA), no deberá diligenciar las columnas de IVA.

Recordar que con el fin de garantizar el principio de igualdad, el valor de las propuestas se evaluará sin el Impuesto a las Ventas (IVA), para los responsables pertenecientes al régimen común. Las propuestas de oferentes tanto del régimen simplificado como de no responsables serán evaluadas por su valor total, las cuales no podrán superar el valor del presupuesto oficial antes de IVA, so pena de ser eliminadas del proceso de selección.

Además de lo anterior, en caso que me sea adjudicado el Contrato de Compraventa me comprometo a:

1. Desarrollar eficaz y oportunamente la entrega de la totalidad de los productos conforme a lo solicitado.
2. Mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución del contrato.
3. Realizar de manera inmediata los cambios de los productos, si durante la entrega y revisión, o en su utilización presenta algún defecto o si los mismos presentan especificaciones diferentes.
4. Informar a la Universidad de la Amazonia dentro de las 24 horas siguientes a su conocimiento, de hechos o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato.
5. Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Universidad de la Amazonia, para la ejecución del contrato.
6. Si por razones de necesidad del servicio, la Universidad requiere de un material que No haya sido objeto de solicitud de cotización en esta Invitación y este corresponde al objeto del contrato, el contratista podrá suministrarlo siempre y cuando los precios se ajusten a los del mercado, previa verificación de ello, por parte del supervisor del contrato.

NOMBRE DEL OFERTANTE

FIRMA DEL OFERTANTE

(Fin Formato No. 2)



"Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región"
Sede Principal Calle 17 Diagonal 17 Con Cra. 3F Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





FORMATO No. 3

DATOS DEL PROPONENTE

El proponente deberá anexar este formato totalmente diligenciado con la información actualizada y veraz sobre su empresa. Esta información será verificada al momento de recibir la propuesta.

DATOS DE LA EMPRESA	
Nombre de la empresa	
NIT	
Dirección	
Teléfono	
Correo Electrónico	
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA	
Nombre	
No. de Cédula	
Celular	
Teléfono	
Correo Electrónico	
DATOS DEL CONTACTO DE LA EMPRESA ENCARGADA DE LA PROPUESTA	
Nombre	
No. de Cédula	
Celular	
Teléfono	
Correo Electrónico	

(Fin Formato No. 3)

